

**Asunto:** Se da a conocer la nueva  
modalidad del sello de  
Cancillería.

## CIRCULAR 02 / 2010

Ciudad de México, 7 de enero 2010  
***“Año Sacerdotal”***

A LOS SEÑORES OBISPOS AUXILIARES, A LOS VICARIOS GENERALES, DECANOS,  
PRESBITERIO EN GENERAL Y FIELES LAICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO:

A continuación se da a conocer la nueva modalidad del sello de la  
Cancillería, tal y como aparece al calce de esta comunicación, y misma que se  
implementará al comienzo de las actividades ordinarias de este año 2010 en la  
Curia Arquidiocesana.

Lo que se comunica a todos Uds. para oportuno conocimiento y para los  
fines consiguientes.

Servidor en Cristo sacerdote,

**PBRO. DR. JUAN DE DIOS OLVERA**  
C A N C I L L E R